



BIZKAIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACIÓN VIZCAÍNA DE FÚTBOL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Concluido el plazo para presentación de candidaturas para Assembleístas de la Federación Vasca de Fútbol, se han presentado las siguientes candidaturas:

	<u>VACANTES</u>	<u>CANDIDATURAS PRESENTADAS</u>
Clubes F.C.	50	55
Clubes F.S.	4	5
Jugadores/as F.C.	4	4
Jugadores/as F.S.	1	1
Jueces y Juezas F.C.	6	6
Jueces y Juezas F.S.	—	—
Técnicos/as F.C.	5	5
Técnicos/as F.S.	1	1

Habiéndose presentado más candidaturas de las vacantes existentes en la modalidad de clubes de Fútbol 11 y en la modalidad de clubes de Fútbol Sala, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria, **el lunes 25 de enero de 2021, de 16:30 a 18:00 horas**, en los locales de la Mutualidad de Futbolistas, C/ Cosme Etxebarria nº5-bajo) con el siguiente orden del día:

UNICO. - **ACTO DE VOTACIÓN PARA LA ELECCION DE MIEMBROS ASAMBLEISTAS DE LA FEDERACIÓN VASCA DE FÚTBOL, PARA LOS ESTAMENTOS DE CLUBES DE FÚTBOL 11 Y FÚTBOL SALA.**

Las candidaturas de los clubes de Fútbol Campo son:

1 ABANTO C.	19 CULTURAL DPVA. DURANGO S.	37 PEÑA C.D.
2 ACERO C.	20 DANOK BAT C.	38 PLENTZIA S.D.
3 AMOREBIETA S.D.	21 DERIO C.D.	39 PORTUGALETE C.
4 ARENAS C.	22 DEUSTO S.D.	40 SALESIANOS C.D.
5 ARRATIA C.D.	23 GALEA C.D.	41 SAN IGNACIO S.D.
6 ASKARTZA-CLARET C.F.	24 GALLARTA C.D.	42 SANTURTZI C.D.

7 ATHLETIC C.	25 GATIKA K.T.	43 SANTUTXU F.C.
8 AURRERA DE ONDARROA C.D.	26 GAZTELUZARRA C.D.	44 SESTAO RIVER C.
9 BALMASEDA F.C.	27 GERNIKA C. S.D.	45 SODUPE U.C.
10 BARAKALDO C.F.	28 GETXO C.D.	46 TRAPAGARAN C.F.
11 BASAURITAR EMAKUME F.K.T.	29 IBERLANDA K.K. C.D.	47 TXURDINAGA C.D.
12 BASCONIA C.D.	30 INDAUTXU S.D.	48 UGAO C.D.
13 BASURTO S.D.	31 LA MERCED U.D.	49 UGERAGA S.D.
14 BEGOÑA S.D.	32 LEIOA S.D.	50 URDAIBAI C.F.
15 BERMEO F.T.	33 LOIU C.D.	51 URDULIZ F.T.
16 BERRIO-OTXOA A.D.	34 LOYOLA INDAUCHU C.	52 URRETXINDORRA IK. A.D.
17 BETOLATZA C.D.F.	35 MORAZA S.D.	53 ZALLA U.C.
18 BIZKERRE C.	36 PADURA C.D.	54 ZAMUDIO S.D.
		55 ZORROZA F.C.

Las candidaturas de Fútbol Sala son:

- 1 ITURRIONDO ZURBARANBARRI C.D.
- 2 JARRILLEROS C.D.
- 3 KUKUYAGA F.C.
- 4 MEATZARI C.
- 5 STILO KIROL KLUBA

Cada estamento celebrara su respectiva votación.

Los estamentos en las que las candidaturas han sido las mismas que las vacantes no precisan acto de votación.

Para poder cumplir con los protocolos sanitarios correspondientes, el acto de votación se realizará de uno en uno, siendo los empleados de la Territorial los que den acceso al recinto para votar.

Los representantes de los clubes presentaran la **CERTIFICACIÓN DE SU REPRESENTACIÓN**, expedida por el secretario del club, con el visto bueno del Presidente, acreditativa de quien ostenta la representación legal del club o de quien ha recibido el apoderamiento para las votaciones.

Las papeletas de voto y sobres se facilitarán en la sede de la Federación, sita en la C/ Cosme etxebarrieta nº5-1ª planta o en el lugar de la votación. Se indicará cuando estén a disposición de los asambleístas.

EL ACTO DE VOTACION SE REALIZARÁ EN BILBAO POR LO QUE EL INTERESADO/ A DEBERA SOLICITAR A TRAVES DE LA INTRANET DE LA FEDERACIÓN O EMAIL (secretaria@fvf-bff.org) EL SALVOCONDUCTO PARA EL ACTO DE VOTACIÓN, INDICANDO NOMBRE, APELLIDOS Y DNI DE LA PERSONA QUE ACUDIRA AL ACTO.

En Bilbao a 21 de enero de 2021.


Jose Ignacio Gomez Mardones
Presidente

